

# conferencias

## 6ª Conferencia de la IRAP (International Association for the Study of Forced Migration) (Asociación Internacional para el Estudio de la Migración Forzosa): 13-16 de diciembre 1998: Jerusalén

Los temas de la 6ª reunión de la IRAP, organizada localmente por el Programa de Salud Mental de la Comunidad de Gaza, incluían la Diáspora palestina; refugiados y desplazamientos en la región de los Grandes Lagos y África Oriental; impactos psicosociales de la condición de refugiado, el regreso y el reasentamiento; procedimientos de asilo y cuestiones de seguridad; planteamientos europeos de las migraciones forzadas; y migración forzada en Asia meridional y Asia sudoriental.

**Faisal Hussein**, Ministro para Asuntos de Jerusalén de la Autoridad Nacional Palestina, se dirigió a la sesión plenaria inaugural y trazó las líneas generales de cuestiones de desplazamiento que afectan a los palestinos desde 1948. Se volvió a la situación palestina en el plenario final cuando el doctor Lex Takkenberg, Subdirector de la UNRWA, [United Nations Relief and Works Agency] describió el trabajo de la UNRWA, y las características que distinguen su papel específico del trabajo más amplio del ACNUR. Otras sesiones plenarias vieron discusiones más amplias de cuestiones globales de migración forzada; la primera fue abordada por Patrick Taran (Consejo Mundial de las Iglesias) y el profesor James Hathaway (Universidad de Michigan), la segunda por Eduard Nazarski (Consejo Holandés para los Refugiados) y el profesor Barry Stein (Universidad del Estado de Michigan).

**Patrick Taran** abordó tres temas -globalización, migración y derechos humanos- que, sugirió, forman el eje del conflicto hoy. Hizo resaltar una percepción de creciente exclusión de todos los emigrantes como inmigrantes ilegales, y exigió una expansión en los instrumentos legales apropiada para ocuparse del aumento de la migración. Esta expansión debiera ampliar nuestra clasificación por categorías de los emigrantes para envolver a todas las "personas desarraigadas" en un régimen de derechos humanos más fuerte que acentuara la posición central de la supervivencia de la gente.

**James Hathaway** argumentó que el proyecto de derechos humanos y el proyecto de asilo o protección son necesariamente distintos, aunque con fines que se solapan. La protección a los refugiados no debería significar migración permanente, una percepción errónea reforzada por el involucramiento del asilo dentro de un proyecto amplio

de derechos humanos. Esta confusión conduce a políticas inapropiadas tales como "zonas seguras" en Bosnia Herzegovina, cuando el "derecho a quedarse" sobrepasa a preocupaciones de protección y supervivencia. La necesidad de protección para aquellos que huyen de un conflicto es una necesidad mientras dure su riesgo, y el mandato de protección a los refugiados debería evolucionar pro-activamente dentro de las asociaciones regionales existentes. Se deberían desarrollar planteamientos que respondan a preocupaciones sobre inmigración "por la puerta falsa" y alienen a la responsabilidad regional en el reparto de cargas. La protección mientras dure el riesgo debería significar protección temporal, una apreciación de matices intraestatales en los regímenes de protección y derechos y habilitaciones garantizados para aquellos que son protegidos.

**Barry Stein** describió planteamientos regionales de la migración forzada usando ejemplos recientes de África Oriental y Europa, mientras que **Eduard Nazarski** dio una visión general de la evolución europea desde 1989. Nazarski pintó un cuadro de crecientes restricciones que han cambiado la imagen de la migración europea de una de no salida a otra de no entrada. Sugirió que el asilo mismo necesita ser protegido, y el reasentamiento en Europa expandido. Hace falta que se desarrollen políticas de integración y se armonicen las disposiciones de asistencia social para refugiados de la UE. Advirtió que retratar a los refugiados como un activo positivo para la sociedad o insistir en los imperativos morales parece ser ineficaz e instó a las ONG a que muestren a personas corrientes en circunstancias corrientes.

*Para más información, lista de participantes y resúmenes vean la página web de los organizadores locales, Programa de Salud Mental de la Comunidad de Gaza, en <http://www.gcmhp.net>*

Informe de Joanne van Selm - Thorburn, Universidad de Amsterdam.

**Para ingresar en la IASFM pónganse en contacto con Wolfgang Bosswick (Secretario) en: European Forum for Migration Studies - Foro Europeo para Estudios sobre la Migración, Katharinenstr. 1, D-96052 Bamberg, Alemania. Correo electrónico: [wolfgang.bosswick@sowi.uni-bamberg.de](mailto:wolfgang.bosswick@sowi.uni-bamberg.de). Página web de la IASFM: <http://www.uni-bamberg.de/~ba6ef3/lasinfo.htm>**

## Taller sobre los Principios Rectores sobre Desplazamiento Interno

29-31 de marzo de 1999: Kampala, Uganda

Este taller, del que fue anfitrión el gobierno de Uganda, fue organizado por el Consejo Noruego para los Refugiados, en cooperación con el Alto Comisario de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Sus objetivos eran: i) promover y difundir los Principios Rectores sobre Desplazamiento Interno; ii) promover el diálogo sobre la protección y las necesidades asistenciales de los desplazados internos en Uganda; iii) animar a organizaciones que trabajan con los desplazados internos a que compartan entre ellas mismas su experiencia de trabajo y mejores prácticas; iv) hacer operacionales los Principios Rectores sobre el terreno; y v) someter a prueba, promover y seguir desarrollando un manual de formación eficaz y útil para que sea usado en otros talleres a nivel nacional.

El taller estuvo basado en una serie de temas extraídos de los Principios Rectores e intentó incorporar experiencia práctica y propuestas para respuesta por medio de un formato de discusiones y recomendaciones de grupo de trabajo. En los grupos de trabajo, se pidió a los participantes que identificaran problemas y cuestiones de interés a las que se enfrentan los desplazados internos (DI) que se plantean antes y durante el desplazamiento. Las preocupaciones fueron agrupadas en un planteamiento basado en derechos según las siguientes categorías: problemas de discriminación; amenazas a la libertad de movimientos (inclusive protección contra el desplazamiento arbitrario, movimientos durante el desplazamiento y el derecho a marcharse); seguridad física; y otras necesidades esenciales y básicas (inclusive necesidades de subsistencia, salud, documentación y propiedad).

Está disponible un informe de 19 páginas del taller con recomendaciones y Módulos de Formación para organizar un taller similar.

Contacto: Global IDP Survey, NRC, Chemin Moise-Duboule 59, CH-1209 Ginebra, Suiza. Tel: +41 22 788 8085 Fax: +41 22 788 8086 Correo electrónico: [idsurvey@nrc.ch](mailto:idsurvey@nrc.ch)

## El mandato de protección del ACNUR

18 de septiembre de 1998: La Haya, los Países Bajos

Esta conferencia internacional, organizada por el Working Group on International Refugee Policy -Grupo de Trabajo sobre Política Internacional de Refugiados-, proporcionó un foro de debate sobre las implicaciones de la expansión de las actividades del ACNUR durante la última década. El debate dio origen a cuestiones de definición y reveló la necesidad de una definición más clara de "protección". La reunión demostró claramente que las cuestiones que rodean la evolución del mandato de protección del ACNUR tocan aspectos mucho más amplios que sólo la protección a los refugiados; respuestas y soluciones, por tanto, implican a varios actores, no sólo al ACNUR. En este contexto, se expresó la necesidad de una articulación más clara de los mandatos del ACNUR, el CICR y la Oficina del Alto Comisario para Derechos Humanos (OHCHR). Se sugirió que otros que el ACNUR, especialmente el CICR, deberían estar más ocupados en asistencia a los DI, mientras que se previó para la OHCHR un papel más activo referente a la observación de los refugiados.

La conferencia reafirmó el mandato de protección del ACNUR e hizo varias sugerencias para salvaguardar su papel a este respecto. El ACNUR debería, por ejemplo, definir más claramente sus referencias y objetivos de protección; mayor claridad, transparencia y coherencia probablemente aumentarían la disposición de los estados a atenerse a políticas de protección tal como se promueven por la organización. En el aspecto institucional, se sugirió que se debería realzar y fortalecer tanto la Sección de Protección Internacional como la capacidad de protección de las oficinas regionales. Se animó además al ACNUR a que continúe enfatizando la responsabilidad de los estados en el debate sobre la protección y revigore el apoyo estatal para su mandato de protección. Por otro lado, se sugirió que se podría desarrollar más el papel de la sociedad civil y las ONG como aliados del ACNUR, con el ACNUR haciendo mejor uso de recursos locales.

Para el informe completo de 14 páginas, pónganse en contacto con: Frederiek de Vlaming, WGIRP, c/o Dutch Refugee Council -Consejo Holandés para los Refugiados-, PO Box - Apartado de Correos- 2894, 1000 CW Amsterdam, Países Bajos.  
Tel: +31 20 346 7200  
Fax: +31 20 617 8155  
Correo electrónico: FdeVlaming@VluchtelingenWerk.nl

## Arreglándose para sobrevivir: solicitantes de asilo, refugiados y gestión de la vivienda en caseros sociales registrados

Solicitantes de asilo y organizaciones que les proporcionan cuidados y prestan apoyo en el Reino Unido han sido las víctimas de importantes cambios en la legislación y la política en estos últimos años. Un nuevo estudio de Roger Zetter y Martyn Pearl, de la Oxford Brookes University, confirma que legislación clave en 1996 -la Housing Act (Ley de Vivienda) y la Asylum & Immigration Act (Ley de Asilo e Inmigración)- ha creado barreras insuperables, en ninguna parte más evidentes que en controlar el acceso a vivienda social y pública para este vulnerable grupo de clientes. Este estudio demuestra que las asociaciones de vivienda han surgido como los principales proveedores, pero que la buena práctica es desigual e inconsecuente. Dado que es probable que el papel de las asociaciones de vivienda se incrementa con el Libro Blanco del gobierno recientemente publicado -*Fairer, Faster and Firmer* (Más justo, más rápido y más firme)- es vital que se aborden rápidamente los defectos. Zetter y Pearl examinan temas de buena práctica, del papel de los grupos de la comunidad de refugiados y las respuestas de los clientes, y hacen varias recomendaciones.

Pónganse en contacto con Roger Zetter y Martyn Pearl en School of Planning, Oxford Brookes University, Gypsy Lane, Oxford OX3 0BP, Reino Unido. Correo electrónico: rzetter@brookes.ac.uk  
o: mspearl@brookes.ac.uk

## Desmovilización en Camboya

La desmovilización -la desmilitarización y la recogida de armas- en un país como Camboya requiere considerable sensibilidad. Camboya ha conocido la guerra durante casi cuatro décadas, las armas están en todas partes y hay aún muchas tensiones en la sociedad. La desmovilización es esencial, sin embargo, si tiene que retornar la paz y debería ser una prioridad ahora, después de las elecciones. El doctor Didier Bertrand, becario de investigación de la CE en el RSP, está investigando los vínculos entre desmovilización y desarrollo. La desmovilización debería ser un programa de desarrollo de base popular, que incluya estrategias para abordar las necesidades sociales y de salud mental de los ex soldados. Además, hay la cuestión de si es o no mejor conservar la jerarquía militar y

la organización social; los jefes militares tienen habilidades que podrían ser aprovechadas para la vida civil, y algunas unidades militares podrían ser conservadas como compañías para emprender obras públicas, en China y Vietnam. Habiendo evaluado las habilidades y las esperanzas para su futuro de los soldados, la meta principal de un programa de desmovilización sería removilizarles de una manera más provechosa para ellos mismos y para la sociedad.

Para más información, pónganse en contacto con Didier Bertrand en RSP, 21 St Giles, Oxford OX1 3LA, Reino Unido.  
Tel: +44 (0)1865 270722  
Fax: +44 (0)1865 270721  
Correo electrónico: didier.bertrand@qeh.ox.ac.uk

## Proyecto Capacidades Locales por la Paz

Los trabajadores de la ayuda han aprendido muchas lecciones prácticas sobre cómo interactúa la ayuda con el conflicto. Usando estas lecciones, pueden mejorar el trabajo futuro para asegurar que la ayuda que den haga el bien que está destinada a hacer sin, al mismo tiempo, alimentar y exacerbar inadvertidamente el conflicto. Por medio del Local Capacities for Peace Project (Proyecto de Capacidades Locales por la Paz, un esfuerzo en colaboración empezado en 1994 que implica a muchas ONG, siete gobiernos donantes y varios organismos de las Naciones Unidas), se derivaron estas lecciones de la experiencia basada en el terreno de numerosos proyectos y programas de ayuda alrededor del mundo.

De esta diversidad de experiencias surgieron claros modelos de interacción entre ayuda y conflicto. Éstos han sido publicados en un reciente volumen titulado *Do No Harm: How Aid Can Support Peace -Or War* de Mary B. Anderson (detalles más abajo)

Para más información sobre el *Local Capacities for Peace Project* y/o para encargar *Do No Harm*, visiten la página web del Proyecto en [www.cdainc.com](http://www.cdainc.com) o pónganse en contacto con Mary Anderson en The Collaborative for Development Action Inc, 26 Walker Street, Cambridge, MA 02138, EE.UU. Correo electrónico: mba@cdainc.com

Para encargar el libro por correo (ISBN 1-55587-834-2; 16.95 US\$), pónganse en contacto con: Lynne Rienner Publishers, 1800 30th Street, Suite 314, Boulder, CO 80301, EE.UU. Tel: +1 303 444 6684. Fax: +1 303 444 0824.